



SINALOA



SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Folio: UTESC-CT-ACTA-ORD-002/2022

## ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINARIA COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- - - En la Ciudad de Escuinapa de Hidalgo, Municipio de Escuinapa, Estado de Sinaloa, siendo las **10:00 horas del día 19 de abril del año 2022**, constituidos en la sala de juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, ubicada en Camino al Guasimal s/n, al Noroeste de Escuinapa; se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Transparencia de La Universidad Tecnológica de Escuinapa, el **Lic. Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité; Karla M.C. Marlén García Villela, Jefa del Departamento de Vinculación e Integrante del Comité; y, Lic. Jorge Ramos Rodríguez, Encargado del Departamento de Biblioteca e Integrante del Comité**, con el propósito de llevar a cabo esta sesión, bajo el siguiente orden del día:

### CONSIDERANDO

- - - Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, establece que el Comité de Transparencia es el órgano colegiado que se integrará en cada una de las entidades públicas el cual tendrá entre sus facultades estarán las de Instituir, coordinar y supervisar, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información; confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia; organización administrativa y normativa de los procedimientos de acceso y conservación de la información pública.

- - - Que de acuerdo a los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Comité deberá estar integrado por un número impar de servidores públicos y, en su caso, de personas designadas por su Titular. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

- - - Que el Comité de Transparencia en su calidad de órgano revisor, adoptará en forma colegiada sus resoluciones por unanimidad o mayoría de votos. En caso de empate el Presidente tendrá voto de calidad.

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

*Karla M.C. Marlén García Villela*  
*Jorge Ramos Rodríguez*  
*Jesús Francisco Aguilera González*



SINALOA  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

3. Reestructuración del Comité de Transparencia.
4. Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.
5. Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del primer trimestre 2022, dentro del periodo correspondiente.
6. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISAI, recibidas y atendidas en los meses de enero a marzo de 2022, a cargo de la Responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.
7. Acuerdos.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

## 1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.

--- Para dar inicio a esta sesión, y para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a pasar lista de asistencia de los servidores públicos que se encuentran presentes para la celebración de ésta sesión ordinaria del Comité de Transparencia, haciendo constar que se encuentran reunidos, la totalidad de los integrantes de este órgano colegiado y, en consecuencia acreditado el quorum que establece la normatividad aplicable a sesionar.

*Kubaly Casu*

## 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

--- En el desarrollo de este punto, el **Licenciado Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, procedió a dar lectura del orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión y posteriormente lo sometió a la consideración de los asistentes, quienes se muestran conformes con los puntos a tratar, por lo cual, proceden a desarrollar cada uno en su contenido.

*[Handwritten signature]*

## 3. Reestructuración del Comité de Transparencia.

El Presidente del Comité manifiesta que, en virtud del cambio del Jefe del Departamento de Vinculación, cargo que actualmente ostenta la M.C. Karla Marlén García Villela, en atención a que el Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, el Dr. Juan Manuel Mendoza Guerrero, ha tenido a bien en designar a la profesionista antes mencionada como integrante de este comité, y en cumplimiento a lo establecido por los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

*[Handwritten signature]*



SINALOA  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Pública; 22 fracción I, 61, 62, 63 y 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, el Titular del Sujeto Obligado Universidad Tecnológica de Escuinapa reestructuró el Comité de Transparencia para quedar de la siguiente manera:

**-Lic. Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas: Presidente.**

**-M.C. Karla Marlén García Villela, Jefa del Departamento de Vinculación: Integrante.**

**-Lic. Jorge Ramos Rodríguez, Encargado del Departamento de Biblioteca: Integrante.**

## 4. Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.

En el uso de la voz la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, informa sobre capacitaciones en temas de Transparencia asistidos:

En representación de la Universidad, participó en conferencias y cursos de capacitación, debido a la contingencia sanitaria que vive el país y la distancia de las sedes en las que se encuentran los organizadores, mi participación en dichas actividades fue en modalidad virtual, los cursos o talleres son los siguientes:

- ✓ Carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia
- ✓ Lineamientos Técnicos y carga en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT.
- ✓ Obligaciones de las entidades fiscalizables y Sistema de Evaluación de Armonización Contable.
- ✓ Rendición de Cuentas y fiscalización.
- ✓ Jornada por el Día Internacional de Protección de Datos Personales.

## 5.- Comparecencia de la Lic. Ramona López Lizárraga, Responsable de la Unidad de Transparencia, para presentar el informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del primer trimestre 2022, dentro del periodo correspondiente.

La responsable de la Unidad de Transparencia, informa que el día primero de este mes, se ha dado inicio del periodo para la publicación de formatos del primer trimestre 2022 en el SIPOT, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Técnicos para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Cuarto en Relación con el Artículo 90 Párrafo Cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que deben de Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, **venciendo el plazo el día 30 de abril de 2022** y se informa que aún se encuentran en proceso de llenado los formatos para posteriormente cargarlos en el sistema, por parte de las distintas áreas administrativas.

**6. Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISA, recibidas y atendidas en los meses de enero a marzo de 2022, a cargo de la responsable de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado.**

- Número de solicitudes de información presentadas a la entidad durante el primer trimestre de 2022:6
- La cantidad de solicitudes procesadas y respondidas;6
- Número de solicitudes pendientes: 0
- Prórrogas por circunstancias excepcionales, precisando la causa o motivo: 0.
- Número de resoluciones tomadas por la entidad denegando las solicitudes de información presentadas al mismo y los fundamentos de cada una de dichas resoluciones:0

**Número de folio: 251264300000122**

Fecha: 14 de enero de 2022

Objeto de la solicitud: "Solicito la siguiente información: Cantidad de hombres y de mujeres en su institución."

**Número de folio: 251264300000222**

Fecha: 14 de enero de 2022

Objeto de la solicitud: Solicito me proporcionen de manera digital y público el Presupuesto de Egresos 2022. Además, el Presupuesto de Egresos 2022 clasificado por: \* Objeto del Gasto. \* Clasificación Administrativa. \* Clasificación Funcional. \* Tipo de Gasto.

**Número de folio: 251264300000322**

Fecha: 31 de enero de 2022

Objeto de la solicitud: Solicito que me proporcionen la siguiente información pública:

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in blue ink*



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

1. Convenios celebrados en materia educativa, en el ámbito local y nacional. 2. Número de capacitaciones realizadas o recibidas en materia de acceso a la información y protección de datos personales”.

**Número de folio: 25126430000422**

Fecha: 25 de febrero de 2022

Objeto de la solicitud: “SOLICITO SE ENTREGUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, DANDO RESPUESTA AL LISTADO DE PREGUNTAS: ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TIENE COMO CONDICIÓN PARA EL ALUMNO O ALUMNA UTILIZAR UNIFORME ESCOLAR? ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUENTA CON UN REGLAMENTO DE CONDUCTA O DE COMPORTAMIENTO PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS? EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA "SI" FAVOR DE ADJUNTARLO EN FORMATO DIGITAL A LA RESPUESTA A LA PRESENTE SOLICITUD. ¿DE QUÉ FECHA DATA LA ELABORACIÓN DE DICHO REGLAMENTO? ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MENCIONA EN SU REGLAMENTO LAS CONDICIONES EN LAS QUE HABRÁ DE UTILIZARSE EL UNIFORME ESCOLAR? ¿LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TIENE UN ÁREA DE CONSULTA PSICOLÓGICA? ¿CUÁNTOS ALUMNOS Y ALUMNAS HAN SIDO ATENDIDOS(AS) POR CONSULTA U ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA DURANTE LOS AÑOS: 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y A LA FECHA EN 2022? GRACIAS DE ANTEMANO POR LA ATENCION A LA PRESENTE SOLICITUD”.

*Handwritten signature in blue ink*

**Número de folio: 25126430000522**

Fecha: 03 de marzo de 2022

Objeto de la solicitud: “Solicito la siguiente información relacionada con el virus Covid 19. 1. Cantidad de personas que se han enfermado en su dependencia. 2. Cantidad de personas fallecidas a causa del Covid 19. 3. Cantidad de personas que han pedido permiso por enfermedad a causa del Covid 19. 4. Medidas que se han adoptado al interior de su sujeto obligado para mitigar la propagación del Covid 19”.

*Handwritten signature in blue ink*

**Número de folio: 25126430000622**

Fecha: 15 de marzo de 2022

Objeto de la solicitud: “Solicito la siguiente información relacionada con el virus Covid 19. 1. Cantidad de personas que se han enfermado en su dependencia. 2. Cantidad de personas fallecidas a causa del Covid 19. 3. Cantidad de personas que han pedido permiso por enfermedad a causa del Covid 19. 4. Medidas que se han adoptado al interior de su sujeto obligado para mitigar la propagación del Covid 19”.

*Handwritten signature in blue ink*

## 6.- Acuerdos



SINALOA  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO



SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

- - - Expuestas las consideraciones anteriores, el Comité de Transparencia en el ejercicio de sus funciones conferidas, en esta **sesión ordinaria** y por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

## Acuerdo 02-19-ABRIL-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, aprueban el orden del día propuesto para el desahogo de esta sesión ordinaria.

## Acuerdo 02-19-ABRIL-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del Informe de actividades de la responsable de la Unidad de Transparencia.

## Acuerdo 02-19-ABRIL-2022

Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del informe de avances en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional (SIPOT) sobre la publicación de formatos del primer trimestre 2022.

## Acuerdo 02-19-ABRIL-2022

- - - Los integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se dan por enterados del Informe de solicitudes de acceso a la información pública, requeridas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia vía SISAI, recibidas y atendidas en los meses de enero a marzo de 2022.

## 7. Asuntos generales.

- - - El Licenciado **Jesús Francisco Aguilera González, Subdirector de Administración y Finanzas y Presidente del Comité**, consulta si existe algún otro asunto que tratar, se sirvan a manifestarlo, y no habiendo manifestaciones por algún integrante del comité, procedió con el siguiente punto del orden del día.

## 8. Clausura de la sesión.

- - - Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Universidad



SINALOA  
ESTADO DE SINALOA




SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA

Tecnológica de Escuinapa y la Responsable de la Unidad de Transparencia para los efectos conducentes. -----

  
**LIC. JESÚS FRANCISCO AGUILERA GONZÁLEZ**  
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**MC. KARLA MARLÉN GARCÍA VILLELA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN E  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**LIC. JORGE RAMOS RODRÍGUEZ,**  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

  
**LIC. RAMONA LOPEZ LIZARRAGA**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La presente hoja de firmas forma parte del Acta con folio número UTESC-CT-ACTA-ORD-002/2022, del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, de fecha 19 de abril del 2022.